

Santiago, 29 de abril de 2022

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES ORO BLANCO S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 372

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Presente

Ref.: Comunica celebración de Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultada, informo a usted lo siguiente, en carácter de hecho esencial de **Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.** (la "**Sociedad**"):

Que, con fecha 29 de abril de 2022, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se aprobaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. La Memoria, Balance General, Estados Financieros e informe de la empresa de auditoría externa, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del año 2021;
2. Los accionistas acordaron ratificar los dividendos provisorios pagados y aprobaron la distribución del 100% de las utilidades líquidas del ejercicio 2021, las que ascienden a MUS \$216.135 neto de impuestos; aprobando repartir el saldo de las utilidades distribuibles del ejercicio 2021, que asciende a MUS \$56.824, que se pagarán a razón de US\$ 0,00026734 por cada acción, a pagarse a los señores accionistas a contar del día 18 de mayo de 2022, en su equivalente en pesos moneda nacional, de acuerdo al valor del Dólar Observado que aparecerá publicado en el Diario Oficial el día 5 de mayo de 2022.

Adicionalmente, se aprobó el reparto de un dividendo eventual por un monto de MUS \$103.049 con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, que se pagarán a razón de US\$ 0,00048481 por acción, a pagarse a los señores accionistas a contar del día 18 de mayo de 2022, en su equivalente en pesos



moneda nacional, de acuerdo al valor del Dólar Observado que aparecerá publicado en el Diario Oficial el día 5 de mayo de 2022.

3. Se designó a Pricewaterhouse Coopers Consultores Auditores SpA, ("PwC") como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2022.
4. Se trataron otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Copia del acta de la junta ordinaria será enviada oportunamente a la Comisión para el Mercado Financiero.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Catalina Silva Vial

Gerenta General

Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile